



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés turístico, social y cultural las Jornadas de Actualización Patagonia, realizadas en Buenos Aires durante los días 14 y 15 de agosto del corriente año con la participación de informantes turísticos de organismos oficiales y agentes de turismo de todo el país.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 309/2006